

ACTA N° 019- SE- CO - 2015
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA
DE FECHA 13 DE JULIO DE 2015.

Siendo las 12:30 horas del día 13 de Julio de 2015, en la Oficina de la Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente y el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico; para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 017-SE-CO-2015, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2015.**
2. **PROVEIDO N° 785-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 001-2015-C5°A-UNFS: Plan de Trabajo de Quinto Aniversario
3. **PROVEIDO N° 785-A-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 362-2015-OGPP-UNF: Solicita Modificación Presupuestaria para atender Servicios de Planificación y Programación del Semestre - II de la UNF
4. **Informe N° 16-2015-OGPP-UNF:** Solicita Modificación Presupuestaria para ejecutar actividades por Aniversario de la UNF.

SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17-SE-CO-2015, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2015.**

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo - Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de julio de 2015, se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.

2. **PROVEIDO N° 785-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 001-2015-C5°A-UNFS: Plan de Trabajo de Quinto Aniversario.
3. **Informe N° 16-2015-OGPP-UNF:** Solicita Modificación Presupuestaria para ejecutar actividades por Aniversario de la UNF.

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 001-2015-C5°A-UNFS, sobre Plan de Trabajo de Quinto Aniversario y del Informe N° 16-2015-OGPP-UNF, sobre solicita Modificación Presupuestaria para ejecutar actividades por Aniversario de la UNF; los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Presidente señala que el Plan de Trabajo de Quinto Aniversario de la UNF, presentado por la comisión a cargo del mismo, contiene diversas actividades; a fin de tratar dicho tema solicita la presencia de la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Dra. Yesenia Saavedra Navarro, Presidenta de la Comisión del Aniversario de la UNF.

El Sr. Presidente solicita a la Dra. Yesenia Saavedra Navarro, presidenta de la Comisión del 5to Aniversario de la UNF, que realice una síntesis de las actividades que han planificado en el mencionado plan.

La Dra. Yesenia Saavedra Navarro, presidenta de la Comisión del 5to Aniversario de la UNF, informa que el Plan de Trabajo se ha elaborado tomando en cuenta las actividades y fechas señaladas en Resolución de Comisión Organizadora N°55 de fecha 09 de julio del presente; señalando que dentro de las actividades planificadas se encuentran:

- Acto protocolar: Misa te Deum, izamiento de Pabellón Nacional, Desfile Cívico Militar, Sesión solemne y Brindis de Honor y Presentación de la Revista Institucional "Fronteras Vivas"
- Se realizarán 8 ponencias en simultáneo, para todos los estudiantes de la UNF, las mismas que serán dictadas por diversos representantes de instituciones públicas de Pira como: Especialista de la DEMUNA, del CIAM, Diaconía, FONDEPES, Comisión Anticorrupción, entre otros.
- Imposición de mandiles para los alumnos del I ciclo de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Imposición de pañuelos y corbatas a los estudiantes del I ciclo de la Carrera Profesional de Administración Hotelera y de Turismo e Ingeniería Económica.
- El II Festival de la Peruanidad, el mismo que consiste en exposición de platos típicos, presentación de grupos de danzas, de teatro, de música.
- Exposición de Galería de Arte, donde se exhibirán las pinturas elaboradas por los alumnos, docentes y personal administrativo, participantes del Taller de Apreciación y Expresión Artística.
- Actividades de Integración como: actividades culturales y deportivas en las disciplinas de Voley y Fútbol en las categorías de estudiantes, docentes y administrativos.
- Campaña de salud a fin de brindar atención médica en diversas especialidades a toda la comunidad universitaria.
- El reinado de la Mis y Mister UNF.

Asimismo expresa que están contemplando la compra de un castillo cuyo costo es de S/ 2000; todas estas actividades antes mencionadas tiene un presupuesto, indicando que queda a criterio de los Miembros de la Comisión Organizadora evaluar y decidir qué actividades se podrían realizar.

El M.Sc Groover Valenty Villanueva Butrón, miembro de la Comisión mencionada indica que con estas actividades se pretende realzar la imagen de esta Superior Casa de Estudios y promocionar el examen de admisión, además de buscar la integración de toda la comunidad sullanera con los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad.

La Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto señala que no se cuenta con el 100% del presupuesto indicado en el Plan antes mencionado, por lo que se tendría que hacer algunos ajustes a fin de priorizar las actividades que se puedan financiar.

El Sr. Presidente solicita a la Dra. Yesenia Saavedra Navarro, que reformulen el mencionado plan, a fin de prevalecer las actividades que no demanden gastos excesivos, ya que no se cuenta con todo el presupuesto para ejecutar todas las actividades antes mencionadas.



El Sr. Vicepresidente Académico sugiere que la entrega de placas recordatorias se realice de una manera más selectiva, otorgándoles solo a las autoridades y enviar solicitudes a algunas instituciones para conseguir algunos auspicios a fin de poder obtener algunos requerimientos que cubran algunos gastos del mencionado plan de Trabajo.

La Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto señala que los Miembros de la Comisión Organizadora son los que deben autorizar la modificación presupuestaria respectiva a fin de ejecutar actividades por Aniversario de la UNF.

La Secretaria General solicitó se deje constancia en la presente acta, que la emisión de la resolución pertinente está sujeta a que los miembros de Comisión a cargo las Actividades del 5° Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera, presenten la versión final del Plan de Trabajo.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Comisión encargada de las Actividades del 5° Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera, la misma que fue designada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 055-2015-CO-UNF de fecha 09 de junio de 2015"

"Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto ejecutar la modificación presupuestaria respectiva y solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, el incremento de la Programación de Compromisos Anual-PCA de la partida 2.3 Bienes y Servicios por el importe de S/. 13,385 y disminuir dicho importe en la partida 2.6 Adquisición de Activos Financieros"

- 4. PROVEIDO N° 785-A-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 362-2015-OGPP-UNF: Solicita Modificación Presupuestaria para atender Servicios de Planificación y Programación del Semestre – II de la UNF

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 362-2015-OGPP-UNF sobre solicito Modificación Presupuestaria para atender Servicios de Planificación y Programación del Semestre - II de la UNF; los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Vicepresidente Académico solicita por necesidad de servicio la contratación de manera temporal de 03 profesionales, a quienes se les encargará las labores de Responsables (e) de Carrera, esto debido a que en el Concurso Público Docente las plazas N° 30, 31 y 32 correspondientes a docentes con Categoría Equivalente a Principal se declararon desiertas.

El Sr. Presidente manifiesta estar de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Vicepresidente Académico, toda vez que es importante que se cuente con el Servicio de Planificación y Programación del Semestre Académico 2015-II de la UNF, indicando que la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, ha solicitado que se le autorice mediante acto resolutivo la Modificación Presupuestaria respectiva a fin de atender el mencionado servicio.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDOS:

"Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, ejecutar la modificación presupuestaria respectiva para atender el servicio de Planificación y Programación del Semestre Académico 2015-II de la UNF, y solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, el incremento de la Programación de Compromiso Anual-PCA de la partida 2.3 Bienes y Servicios por el importe de S/.11,100 y disminuir dicho importe en la partida 2.6 Adquisición de Activos Financieros"

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión siendo las 11:30 horas del mismo día.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Jorge F. Gonzales Castillo
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña
SECRETARIA GENERAL